

RETOS DE IGUALDAD EN LA ENSEÑANZA EN TIEMPOS DE COVID

RETOS DE IGUALDAD EN LA ENSEÑANZA EN TIEMPOS DE COVID

Jhemmy Villarruel Diaz

E-mail: jhemmyvillarruel@webgroupmail.com

Isabel Carrión Zuniga

E-mail: isabelcarrion@webgroupmail.com

Marina Lovaton Huilca

E-mail: marinalovaton@webgroupmail.com

Recebido em: 1 de outubro de 2024

Aprovado em: 3 de janeiro de 2025

Sistema de Avaliação: Double Blind Review

RPR | a. 22 | n. 1 | p. 422-435 | jan./jun. 2025

DOI: <https://doi.org/10.25112/rpr.v1.3818>

RESUMEN

La educación es un derecho humano fundamental, consagrado y establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, en tiempo de pandemia se ha puesto de manifiesto brechas significativas preexistentes en los sistemas educativos, afectando sobre todo a los sectores más vulnerables, conformando una barrera de acceso a una educación de calidad para todos por igual. El trabajo de investigación tiene por objetivo reflexionar acerca de los retos de igualdad en la enseñanza en tiempos de Covid. Se trata de una investigación de tipo documental en nivel descriptivo, se realizó una búsqueda de documentos científicos, informes, artículos e informes relacionados con el objeto de estudio, por lo cual se consideró un total de 40 publicaciones. Los resultados dan cuenta que la enseñanza a distancia, virtual ha multiplicado las desigualdades educativas y digitales, poniendo en riesgo la igualdad de oportunidades. Se destaca en las conclusiones que hay mucho camino que recorrer, existen brechas que hay que cerrar, el propósito de la educación debe estar orientado no solo a que todos tengan acceso a ella, sino que la misma sea en condiciones de igualdad y equidad.

Palabras clave: oportunidades educacionales, pandemia, enseñanza, igualdad de oportunidades

ABSTRACT

Education is a fundamental human right, enshrined and set in the Universal Declaration of Human Rights of 1948, in time of pandemic has highlighted significant gaps existing in the education system affecting especially the most vulnerable sectors, forming a barrier of access to a quality education for all. The research aims to reflect on the challenges of equality in teaching in Covid time. This is a documentary research in descriptive level, a search of scientific documents, reports, articles and reports related to the object of study was carried out, for which a total of 40 publications were considered. The results show that distance, virtual education has multiplied educational and digital inequalities, putting equal opportunities at risk. It is highlighted in the conclusions that there is a long way to go, there are gaps that must be closed, the purpose of education must be oriented not only that everyone has access to it, but that it be in conditions of equality and equity.

Keywords: educational opportunities, pandemic, teaching, equal opportunities

INTRODUCCIÓN

La educación no es preparación para la vida, la educación es la vida en si misma

Jhon Dewey

Tal como se señala en el epígrafe y lo establece la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y muchos otros instrumentos internacionales, se considera a la educación un derecho fundamental para todos los seres humanos, el cual se encuentra reconocido universalmente.

A través de la educación (entre otros) los individuos se integran a las sociedades, formando parte de la misma, para contribuir a su desarrollo y perpetuación en el tiempo, por lo tanto, se puede decir que es inherente a la persona, con miras a garantizar su supervivencia y la de la especie. (Turbay, 2000)

Tanto la Constitución de la UNESCO como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) materializan el principio de la no discriminación, por lo tanto, la UNESCO asumió la Convención con relación a la Lucha contra la Discriminación en la Esfera de la Enseñanza en 1960, la cual defiende en un sentido amplio el derecho a la educación y prohíbe todo tipo de discriminación, sentando las bases legales del derecho a la educación, proscribiendo la exclusión en la enseñanza por motivo de raza, color de piel, sexo (género), profesión de religión, idioma, opinión política o cualquier otro (UNESCO).

Pero no solo estos elementos son factores a ser tomados en cuenta cuando nos referimos al derecho a la educación, existen otros aspectos que influyen tanto en oportunidades como en accesibilidad que permiten que se cumpla o no el principio de igualdad en el ámbito educativo.

La pandemia por el Covid-19 extendida por todo el mundo y en Latinoamérica más o menos a mediados del mes de marzo del 2020, puso en evidencia brechas significativas en sectores excluidos y vulnerables, que, aunado a la brecha social, conforman una barrera de acceso importante a una educación de calidad que se imparta para todos por igual, es decir, en condiciones de igualdad y equidad. (UNICEF, 2020).

En los países avanzados tecnológicamente, la brecha digital pone de manifiesto la desigualdad social "que en su versión actual se asienta sobre un nuevo factor, pero que fundamentalmente se trata del problema de la exclusión y desigualdad social" (Raya, 2002).

Tal como se señala en el informe de CEPAL-UNESCO (2020), la pandemia generó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos, en el educativo, se procedió al cierre de las instituciones educativas públicas y privadas, por lo cual las actividades presenciales cesaron, todo esto con el propósito de reducir el impacto del virus y evitar su propagación masiva y en consecuencia se adoptaron respuestas alternativas frente a esta situación, centrado en un modelo de enseñanza on line. (Montenegro, Raya y

Navaridas, 2020). Los sistemas educativos tuvieron que responder urgentemente ante tal coyuntura y lo cierto es que en su mayoría no estaban preparados para responder a ese reto (Porlán, 2020).

En atención a ello, un gran número de países mostró el compromiso que tienen con el derecho fundamental a la educación, y una mayoría implementó medidas en aras de continuar la prosecución de los estudios en tiempos de Covid-19, siendo un factor clave la tecnología y aun cuando existen estudiantes que tienen dificultad en el acceso a la misma, diferentes actores (sistema educativo, institutos, docentes) han realizado propuestas para estos casos particulares y así tratar de asegurar que la educación cumpla con principios de igualdad, justicia, equidad y de calidad (Carneri, 2021).

No obstante, a pesar de eso, la realidad es que se generan dudas sobre la capacidad del sistema para garantizar una enseñanza mínima en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades (Pérez y Rodríguez, 2016), ya que es bien sabido que cuando ocurren este tipo de eventos como el generado por la pandemia, se producen alteraciones en el funcionamiento de los sistemas, de los cuales obviamente, no escapa el educativo, lo cual desencadena en la desescolarización de millones de estudiantes desproporcionadamente, debido a que los escolares de los países subdesarrollados se ven más afectados que los que viven en países del primer mundo, ello por las vulnerabilidades sociales existentes (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020).

Todo lo anterior conduce a unas interesantes interrogantes, ¿realmente la educación se imparte en condiciones de igualdad y equidad? ¿Cuáles retos se enfrentan para ofrecer una enseñanza en términos de igualdad? ¿enseñanza para todos por igual...realidad o utopía? En tal sentido, a través de una revisión de literatura, la presente investigación tiene por objetivo reflexionar acerca de los retos de igualdad que supone la enseñanza en tiempo de Covid.

METODOLOGÍA

En el estudio se ha adoptado un enfoque metodológico cualitativo, de tipo documental y un nivel descriptivo, el cual permite presentar los hechos más relevantes a través de la revisión sistemática de la literatura (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Se tomaron en consideración artículos indexados en bases de datos Scopus, Redalyc, Scielo, así mismo se tomó como referencia informes emitidos por Cepal-UNESCO, revisando entonces las publicaciones relacionadas con el objeto de estudio.

Como criterio de búsqueda, se combinaron los siguientes descriptores:

- 1) CS = (enseñanza AND igualdad)
- 2) CS = (enseñanza AND Covid AND igualdad)

3) CS = (retos AND enseñanza AND igualdad)

Para su determinación se manejan variables de inclusión y exclusión: aportes significativos y que sustentaran la idea principal, experiencias a nivel mundial y nacional, reportes sobre la situación con respecto a la educación, todo esto permitió considerar 40 artículos relacionados con la temática.

En cuanto a la recolección de información, se realizó a través de la consulta de material científico a disposición en revistas, artículos, libros, informes, tanto físicos como digitales, se organizó el material recolectado, se interpretó y argumentó, se trianguló la información para su posterior análisis, el cual se efectuó usando fichas documentales, que permitieron identificar las categorías a considerar en el desarrollo de la investigación.

1. ENSEÑANZA Y COVID: ¿CÓMO PUEDE SER VIABLE?

La crisis generada por la pandemia, condujo al cierre de las instituciones educativas tanto públicas como privadas, cesando todas las actividades escolares presenciales en más de 190 países, perjudicando alrededor de 1.200.000 de estudiantes en todos los niveles educativos, siendo aproximadamente 160 millones de América Latina y El Caribe (UNESCO, 2020), originando un nuevo entorno de enseñanza virtual, considerando el acceso y el uso de la tecnología digital una condición "indispensable" para asegurar la continuación del proceso enseñanza/aprendizaje. (Heath, Maghrabi y Carr, 2015).

Frente a esta situación, en el ámbito educativo, los países se enfocaron a ejecutar acciones en tres campos principales: a) enseñanza a distancia, por medio de formatos y plataformas con y sin uso de la tecnología, b) apoyo y movilización del personal y las comunidades educativas y c) atender la salud y bienestar de los estudiantes. (UNESCO 2016, Messina y García 2020). Así mismo, este sector ha tenido que innovar múltiples formas de adaptación, dando por sentado que la pandemia tiene muchas probabilidades de alargarse por un tiempo (Barrutia, Danielli, Seminario y Monzón, 2021).

En efecto, con el fin de continuar el proceso educativo, en 26 países de Latinoamérica se llevaron a cabo formas de educación por Internet y 24 planearon estrategias a distancia para el aprendizaje en modo *offline*, incluyendo 22 países en los cuales se brinda enseñanza a distancia de ambas maneras (on line y off line), 4 que ofrecen modo únicamente en línea y 2 con clases solamente fuera de línea. (CEPAL, 2020), abordando diferentes alternativas y soluciones por medios o presenciales y con diversas maneras de adaptación, priorización y ajuste.

La gran mayoría de los países han resuelto la continuidad del proceso educativo a través recursos en línea, donde evidentemente la utilización del Internet ofrece innumerables y ventajosas oportunidades, se dispone de suficientes medios pedagógicos y de conocimientos *on line*, así como de variadas herramientas

de comunicación plataformas únicas para aproximar la escuela y los procesos educativos a las casas y a los estudiantes que por razones obvias se encuentran confinados. (Trucco y Palma, 2020, Cabrera, 2020, Chang y Yano, 2020),

Sin embargo, no en todos los países se cuenta con estrategias nacionales de educación con un modelo que aproveche las tecnologías de información y comunicación (Marinelli et al, 2020). Adicional a ello, se evidencia desigualdad en el acceso a conexiones a Internet, y, por ende, una distribución discordante de los recursos, afectando especialmente a sectores vulnerables y menos favorecidos. Como lo mencionan González y Cabrera (2010) estas dificultades de conectividad generan desigualdades para acceder a la educación virtual por la carencia de infraestructura y la falta de formación en la población.

En aquellos casos en los cuales a los estudiantes se le dificulta el acceso a la tecnología digital, los Estados han tratado de dar soluciones, planteando alternativas educativas (véase tabla 1) para atenderlos, sin embargo, a juicio de Rojas (2021) dichas medidas no generan en sí un verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje. (Rogers et al, 2020)

Tabla 1: Alternativas educativas televisadas

Espacio Educativo	País	Año
Aprendo en Casa	Perú	2020
Cada Familia Una Escuela	Venezuela	2020
TVEduca Chile	Chile	2020
3-2-1 Edu-Acción	Colombia	2020

Fuente: Elaboración propia

Así vemos que, gracias a los portales educativos, educación virtual, programas transmitidos por la televisión y otros, los estudiantes han pasado de ser sujeto pasivo a activo en el proceso de enseñanza/aprendizaje a través de espacios educativos convencionales y no convencionales, suscitando el desarrollo del pensamiento crítico y el debate de ideas (Aguilera et al 2017), y muchos de los docentes que se resistían al cambio, se han visto en la necesidad de adaptarse, ya que las existencias de la coyuntura actual los ha hecho encausar a la modernidad (González, 2021, Gallegos y Tinajeros, 2020).

2. EDUCACIÓN EN CASA: UNA REALIDAD INELUDIBLE Y NECESARIA

Por una parte, los países latinoamericanos implementaron medidas de confinamiento total para evitar o frenar la propagación del virus, y conjuntamente pusieron en marcha alternativas extraordinarias

en el ámbito educativo, con la creación de portales educativos, todo ello con la intención de garantizar la educación como derecho humano primordial e inalienable (Cortés, 2012).

No obstante, de cara a la realidad, pasar de clases presenciales a virtuales no ha sido una labor fácil, máxime en esos países en los cuales el desarrollo de tecnologías para la enseñanza es muy naciente, sin embargo, han optado por otras medidas menos desarrolladas tecnológicamente.

Pero, definitivamente, vale destacar que de cara a la crisis educativa que se generó por el Covid-19 (Monasterio y Briceño, 2020) los efectos adversos se han ido mitigando con la respuesta sistematizada de todos los actores del trabajo educativo, (Albalá y Guido, 2020), aunado a ello, se ha puesto en evidencia la creatividad por el hecho que tanto los sistemas educativos como los docentes han desarrollado estrategias de enseñanza remota en espacios virtuales y alternativos para quienes no tienen acceso a tecnologías de información (Saavedra, 2020) tratando de procurar equidad y justicia social.

La educación a distancia nos ha mostrado otra cara, se ha asumido una nueva postura donde aparentemente no es tan importante la presencialidad, prevaleciendo obviamente que la misma sea de calidad (Cabero y Valencia, 2021), por lo tanto, el docente debe emplear todas las técnicas posibles para el desarrollo de las actividades de enseñanza y quienes están en casa, deben aprovechar las potencialidades que se brindan para optimizar su aprendizaje, entendiendo que la educación virtual no consiste solo en descargar archivos desde plataformas virtuales, sino que además involucra un proceso en el cual, estudiantes y profesores interactúan de forma participativa, usando los numerosos beneficios que ofrece el uso de la tecnología (Cáceres, 2020).

3. ENSEÑANZA A DISTANCIA: ¿IGUALDAD PARA TODOS?

Evidentemente la educación a distancia ha propiciado la ocasión para adaptarse e innovar en los sistemas de enseñanza, lo cual sin duda alguna ha derivado en avances significativos, pero también se ha puesto en evidencia debilidades preexistentes en Latinoamérica, destacando la desigualdad entre estudiantes de situación muy vulnerable y quienes están más aventajados con relación a resultados de aprendizaje y otras señales indicativas como la progresión y la permanencia en la escuela, lo que da cuenta de grandes brechas educativas. (Ruiz, 2020).

La educación a distancia, impartida a través de modalidades virtuales ha visibilizado las desigualdades existentes en los sistemas educativos, diferenciándose claramente los institutos con un sistema informático fuerte que han ido adaptando la tecnología con anterioridad al suceso de la pandemia y aquellos donde la adaptación ha ido de la mano en el proceso de desarrollo del COVID-19. (Cobo y Sánchez, 2020).

Por otro lado, lo que se aspira lograr es que los estudiantes en sus hogares, adquieran en igualdad de condiciones, una educación de calidad, haciendo uso de los nuevos recursos disponibles en casa, bien sea portales educativos o en su defecto, programas radiales o televisivos relacionados con la temática en discusión (Hernández, Naslund, Namen y Peña, 2020).

Tal como se planteó con anterioridad, las clases se han impartido en forma remota por televisión, radio e Internet a través de portales educativos y programas diversos y aunque esta modalidad ha traído nuevas oportunidades, no se puede obviar el hecho que también ha generado dificultades y retos que han afectado fundamentalmente a miles de estudiantes que sufren las implicaciones de la brecha educativa y digital.

Esta brecha digital se refiere a la "fuerte desigualdad que surge en las sociedades por la diferencia entre los que acceden a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación e incorporan su uso en la vida cotidiana y aquellos que no pueden o saben acceder" (Ballesteros, 2005), por lo tanto, volvemos al punto inicial de este apartado ¿igualdad para todos? Las brechas digitales suelen manifestarse por las diferencias en el acceso a las TIC y en cuanto al conocimiento y el uso de dichos recursos (Van Dijk, 2006, Wilson, 2006).

Adicional a ello, las condiciones económicas influyen notablemente, pues los estudiantes en situación de pobreza o en sitios de difícil acceso, presentan muchas carencias, no solo en el ingreso general familiar, sino para acceder a las TIC e innumerables veces, estos niños o adolescentes, abandonan las actividades escolares para dedicarse a otras tareas (Rogers y Sabarwal, 2020), evidentemente en casos como este no se puede hablar de igualdad.

DISCUSIÓN Y REFLEXIÓN

La información recabada, procesada y sintetizada, evidencia que el COVID-19 ha puesto de manifiesto una serie de carencias y debilidades que incrementan las desigualdades y disparidades para acceder a los derechos fundamentales, en este caso, el referido a la educación, afirmación que se ratifica con lo señalado por (Murillo y Duk 2020).

La pandemia que aún nos está azotando ha permitido plantear retos sustanciales para los países de la región, mostrando las grandes faltas que todavía faltan por resolver en los sistemas educativos y nos ha aportado valiosas lecciones con relación a la importancia de una visión no tan instrumental de la educación.

Estos retos y aprendizajes nos ofrecen hoy la oportunidad de modificar el propósito de la educación y su papel en la vida del ser humano, para que nadie se quede rezagado. Aunque a raíz de la pandemia,

los países rápidamente adoptaron medidas extraordinarias, las soluciones no pueden ser únicamente de respuesta ante coyunturas que se presenten, se deben crear estrategias de forma sostenida en el tiempo, anticipándose a situaciones imprevistas ¿será esto posible? ¿Podemos creer en un Estado responsable que realmente anteponga la educación sobre otros derechos? habría que ver con el tiempo.

Los retos de igualdad para tratar de mitigar la brecha o en el mejor de los casos, erradicarla, tiene que ser afrontado tanto por el Estado, sistema educativo y docentes, todos deben ser partícipes en ello, se debería realizar planificaciones sólidas encausadas a garantizar la continuidad de la enseñanza, comprendiendo medidas, leyes, decretos, para la educación a distancia y que los estudiantes tengan acceso a servicios esenciales, como lo expresan Duck y Murillo (2020), es esencial diseñar planes a largo plazo para facilitar el regreso a clases una vez que dejemos atrás la pandemia, mientras los efectos de la educación a distancia se extrapolarán a la experiencia educativa en los centros educativos.

De igual manera y coincidiendo con lo señalado por Gómez y Escobar (2021) es realmente necesario y constituye un reto asumir políticas específicas para repotenciar el sector educativo y atacar las consecuencias de esta terrible crisis que ha azotado a millones de personas.

Es imperativo que el Estado implemente medidas para preparar la continuidad, la equidad y la inclusión educativa, durante y postpandemia, tales como enfocarse en las masas de población más vulnerables y marginadas y ser previsivos para responder ante las crisis.

En todo caso, queda claro que la misión de los sistemas educativos se mantiene, que, entre otras cosas, se refiere a superar la crisis de enseñanza/aprendizaje que ya se vivía, enfrentando el desafío de reducir al máximo posible el impacto negativo del COVID-19 en la educación y aprovechar la experiencia vivida y tratando de asegurar que todos los niños tengan las mismas oportunidades de obtener una educación de calidad, eso en sí es un gran reto.

En definitiva, vemos entonces, que no es tarea fácil dejar de lado la desigualdad que existe y ha existido por largo tiempo, es un proceso que requiere decisión, motivación y más allá de eso, compromiso por parte de los actores involucrados para dar ese paso que conduzca a una enseñanza que sea igual para todos y cada uno de los estudiantes.

CONCLUSIONES

La aparición del virus COVID-19 visibilizó muchas disparidades existentes en América Latina y el Caribe, sobre todo en el campo educativo, se evidenció brechas abismales y dificultades en el acceso y oportunidades en educación, así como brechas de desigualdad social y digital, demostrándose que la enseñanza en tiempo de Covid pasó de ser un derecho fundamental a un derecho ¿desigual?

Son muchos los retos que debe enfrentar el docente y el Estado con el fin de procurar una enseñanza que sea igual para todos los estudiantes, tanto es así que actualmente se están realizando numerosas investigaciones, recopilando información y relatos empíricos que sirvan de aporte con celeridad para generar políticas nacionales y medidas de apoyo orientadas a contrarrestar las limitaciones.

Sirva la presente investigación como precedente y estímulo para que se emprendan estudios sobre los retos de igualdad en la enseñanza en tiempo de Covid y más allá, una vez superada la pandemia y fomente su creatividad en forma de discrepancia o desarrollando otras ideas y obviamente aportando sus propias reflexiones.

REFERENCIAS

- Aguilera, C., Manzano, A., Martínez, I., Lozano, M. y Casiano, C. (2017). El Modelo Flipped Classroom. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 4(1) 261-266. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853537027.pdf>
- Albalá, M. y Guido, J. (2020) La brecha socioeducativa derivada del Covid-19: posibles abordajes desde el marco de la justicia social. *Rlee Nueva Época*. 1(Especial) 173-194. <https://bit.ly/3tw9l4r>
- Ballesteros, F. (2003). Brecha digital: Una herida que requiere intervención. *PwC&IESE*.
- Barrutia, I., Danielli, J., Seminario, R. y Monzón, P. (2021). Análisis cualitativo del nivel de satisfacción de la educación virtual en estudiantes universitarios en tiempos de pandemia. *New Trends in Qualitative Research*, 7, 220-228. <https://doi.org/10.36367/ntqr.7.2021.220-228>
- Cabero, J. y Valencia, R. (2021) Y el COVID-19 transformó al sistema educativo: reflexiones y experiencias por aprender. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*. 15, 218-228. <https://bit.ly/2RD1KUm>
- Cabrera, L. (2020). Efectos del coronavirus en el sistema de enseñanza: aumenta la desigualdad de oportunidades educativas en España. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 13(2) (Especial, COVID-19), 114-139. doi: 10.7203/RASE.13.2.17125
- Cáceres, K. (2020) Educación virtual: creando espacios afectivos de convivencia y aprendizaje en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica* 9(2) 38-44. <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/284>

Carneri, S. (2021). El ingenio de las maestras paraguayas. El País. <https://bit.ly/3f65khL>

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

Chang, G., y Yano, S. (2020). "How are countries addressing the Covid-19 challenges in education?" UNESCO's Section of Education Policy A snapshot of policy measures, <https://gemreportunesco.wpcomstaging.com/2020/03/24/how-are-countries-addressing-the-covid-19-challenges-in-education-a-snapshot-of-policy-measures/>

Cobo, C. y Sánchez, I. (2020) Ejemplos exitosos de cómo escalar la enseñanza y el aprendizaje en tiempos del COVID-19. Education for Global Development. <https://bit.ly/3b9NgCb>

Cortés, F. (2012) El derecho a la educación como derecho social fundamental en sus tres dimensiones: educación primaria, secundaria y superior. Revista: Estudios Sociocríticos. 14(2) 185-205. <https://bit.ly/3trJTNj>

Gallegos, I. y Tinajeros, M. (2020) Resiliencia y demandas de política educativa durante la contingencia sanitaria. RLEE Nueva Época. L(Especial), 121-142. <https://bit.ly/3bc6mrF>

Gómez, I, y Escobar, F. Educación virtual en tiempos de pandemia: incremento de la desigualdad social en el Perú. Chakiñan, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://chakinan.unach.edu.ec/index.php/chakinan/article/view/553>

González, K. (2021) Del aula presencial a la remota y de regreso: la enseñanza en situaciones de pandemia e incertidumbre. Revista Panamericana de Pedagogía. 31(1): 10-25. <https://bit.ly/3tw14gM>

González, W. y Cabrera, I. (2010). Educación virtual, conectividad y desigualdades: eduWeb una alternativa para la publicación de web docentes en el posgrado. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, 10(3), 1-23. doi: 10.15517 / aie.v10i3.10147

Heath, D., Maghrabi, R., y Carr, N. (2015). Implications of information and communication technologies(ICT) for school-home communication. Journal of Information Technology EducationResearch, 14, 363-396. <https://doi.org/10.28945/2285>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hernández, J., Naslund, E., Namen, O. y Peña, B. (2020). 3000 profesores comparten sus experiencias de aprendizaje remoto COVID-19. *Enfoque Educación*. <https://bit.ly/2Q7tP60>

Marinelli, H., Ortiz, E., Bergamaschi, A., López, A., Noli, A., Ortiz, M., Pérez, M., Rieble, S., Rivera, M., Scannone, R., Vásquez, M. y Viteri, A. (2020). Los sistemas educativos de América Latina y El Caribe ante COVID-19. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf>

Messina, D. y García, L. (2020), Estudio diagnóstico sobre docentes en América Latina y el Caribe., Documento de Trabajo, Santiago, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Monasterio, D. y Briceño, M. (2020) Educación mediada por las tecnologías: un desafío ante la coyuntura del Covid-19. *Observador del conocimiento* 5(1), 101-108. <https://bit.ly/2RzU6Ks>

Montenegro, S., Raya, E. y Navaridas, F. (2020) Percepciones docentes sobre los efectos de la brecha digital en la Educación Básica durante el Covid-19. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*. 9(3e), 317-333. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.017>

Murillo, J. y Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*. 14(1) 11-13. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782020000100011

ORE (Observatorio de Realidades Educativas de la Universidad Icesi) (2020). <http://www.eduteka.org/articulos/ore-cepal-unesco-educacion-tiempos-pandemia-covid-19>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020) La educación en tiempos de crisis. UNESCO. <https://bit.ly/3g1gv7>

Pérez, A. y Rodríguez, M. (2016). Evaluación de las competencias digitales autopercebidas del profesorado de educación primaria en Castilla y León. *Revista de Investigación Educativa*, 34(2), 399-415. <https://doi.org/10.6018/rie.34.2.215121>

Porlán, R. (2020). El cambio de la enseñanza y el aprendizaje en tiempos de pandemia. Revista de educación ambiental y sostenibilidad, 2(1), 1502. doi:10.25267/Rev_educ_ambient_sostenibilidad.2020.v2.i1.1502

Raya, E. (2002). Brecha digital: Viejos problemas sociales, nuevos retos políticos. Comunicación presentada en el I Congreso online para la Cibersociedad. Barcelona

Rogers, H. y Sabarwal S (2020) COVID-19: Impacto en la educación y respuestas de política pública. Grupo Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33696/148198SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Rojas, Y. (2021). La niña que aprendió a leer en pandemia. Prodavinci. <https://bit.ly/3b9O2z5>

Saavedra, J. (2020) COVID-19 y Educación: Algunos desafíos y oportunidades. Education for Global Development. <https://bit.ly/2RD3hK6>

Trucco, D. y Palma, A. (2020), Infancia y adolescencia en la era digital: un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45212-infancia-adolescencia-la-era-digital-un-informe-comparativo-estudios-kids-online>

Turbay, C. (2000). El Derecho a la Educación. Desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa. <https://www.unicef.org/colombia/media/2241/file/El%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>

UNESCO. Derecho a la Educación – Principios fundamentales. <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion/principios-fundamentales>

UNESCO. (1962). Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza 1960. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12949&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO (2020). La educación en América Latina y el Caribe ante la COVID-19. UNESCO. <https://bit.ly/2QVPGxH>

UNICEF. (2020). La brecha digital impacta en la educación. <https://www.unicef.es/educa/blog/covid-19-brecha-educativa>

Van Dijk, J. (2006). Digital divide research, achievements and shortcomings. *Poetics*, 34(5), 221-235.
<https://doi.org/10.1016/j.poetic.2006.05.004>.

Wilson, E. (2006). *The information revolution and developing countries*. MIT Press